



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

GERENCIA DE ADQUISICIONES (DEPARTAMENTO DE LICITACIONES)

20 FEB 2018

COMUNICADO Nº 1

L.A. 25/17- ADQUISICION DE HASTA 10.000 DURMIENTES DE MADERA DURA O MADERA TRATADA CON CREOSOTA.-

1. Donde dice :

En caso de que la oferta supere los topes mínimos indicados en el literal a) el oferente deberá depositar \$ 200.000.- por la garantía de mantenimiento de oferta

Debe decir:

En caso de que la oferta supere los topes mínimos indicados en el literal a) el oferente deberá depositar **\$ 200.000.- o equivalente en moneda extranjera**, por la garantía de mantenimiento de oferta

El tipo de cambio a utilizar (Banco Central), será el del día en que se realice el depósito de la garantía.


Laura Martusciello
GERENCIA DE ADQUISICIONES

Tel.: (598) 2924 41 85

Email: afelicita@afe.com.uy

Dirección: Avda. Gral. Rondeau 1921 Of. 806